

Prólogo

La democracia es una forma igualitaria de autodeterminación. Esto implica pensarse como un centro y un conjunto de espacios de autogobierno, en el mejor de los casos habiendo abandonado presupuestos etnocéntricos. En este sentido, una vida política democrática consiste en pensar y definirla desde la propia historia y proyecto político. Si la democracia se configura por la constitución de una pluralidad de sujetos y la instauración de un principio de igualdad entre ellos, el otro rasgo constitutivo de la democracia que deriva de la libertad de pensamiento de esos sujetos es una pluralidad de formas de pensar la democracia y un proceso de debate sobre su definición y modos de organizar y dirigir el gobierno.

Por eso, cabe pensar y definir la democracia desde el proceso local, nacional, regional de construcción y producción de la igualdad. El autogobierno necesita de una autorreferencia intelectual, una autorreferencia plural en lo interno y dialógica en relación a otras historias intelectuales y políticas. En esta perspectiva se escribe este texto.

La forma de gobierno se configura de acuerdo al modo en que se organizan y piensan las relaciones de la vida social con la naturaleza, es decir, con el modo de producir los bienes necesarios para la misma a través de la transformación de la naturaleza. Esta es la dimensión geopolítica básica y principal, la que se refiere a la constitución de la forma de lo social en relación al espacio y la naturaleza. En segundo término se articulan las relaciones interestatales y las estrategias de expansión, defensa y alianzas.

Si lo político no es democrático en el momento y forma constitutiva de la sociedad o país, la geopolítica interestatal nunca lo será. En esta perspectiva se despliega el trabajo de reconceptualización en este escrito, que consiste básicamente en incorporar la dimensión de la intergubernamentalidad en la estructura de definición de la democracia.

La producción de una autorreferencia pluralista y dialógica y la introducción de la relación entre forma de gobierno y relación con la naturaleza en el momento constitutivo de lo social, en el horizonte de la intergubernamentalidad, son los dos ejes históricos en torno a los cuales se despliegan los argumentos de este pequeño libro.

Este texto es producto de mi trabajo como docente-investigador del CIDES-UMSA. En él se articularon como proyecto dos frentes de trabajo. Uno de ellos, que da nombre al libro, se preparó como documento para el seminario académico de CIDES en Rio de Janeiro en el 2006. Este frente de trabajo gira en torno a la idea de intergubernamentalidad, se complementa con unas reflexiones sobre una geopolítica de la complementariedad.

Las propuestas sobre espacio-tiempos políticos y la flecha del tiempo en la política son resultado de la intervención en los seminarios multidisciplinarios sobre el tiempo organizados por Guadalupe Valencia en la UNAM en México. A ella le debo el impulso e inspiración de parte de este libro, por lo cual le estoy muy agradecido.

El puente teórico entre estas dos dimensiones del trabajo es la categoría de forma primordial propuesta por René Zavaleta. Aquí es ampliada para pensar la condición multisocietal y los procesos de producción de lo social como parte de los procesos de transformación y recreación de la naturaleza de la que somos parte.